HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La realización del "XXIV Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores/as de Derecho Penal" y;

CONSIDERANDO:

Que, la mencionada jornada es organizada por la Asociación Argentina de Profesores/as de Derecho Penal (AAPDP); Que, la actividad tiene como eje temático "El derecho penal entre la Constitución y la demagogia punitiva: aportes para una reforma";

Que, la actividad está dirigida tanto a profesionales del derecho como a estudiantes;

Que, la misma será realizada de manera presencial los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2026 en el Edificio Histórico de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE); Que, contará con la participación de profesores de Derecho Penal de distintas universidades tanto nacionales como internacionales;

Que, corresponde al Honorable Concejo Deliberante apoyar actividades que promuevan la formación jurídica continua y el fortalecimiento de las instituciones;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

Declaración de Interés del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes el XXIV Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores as de Derecho Penal

ART. 1°.- DECLÁRAR de Interés del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes el “XXIV Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores as de Derecho Penal” a realizarse los días 12, 13 y 14 de noviembre del corriente año en el Edificio Histórico de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

ART. 2°.- COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año